

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

Procurador General (quien facilite su apunte) Se los Vnita en

La Balcones

Letra a dho asenue. La S. M. concede Licencia al Sr Conde del Valle de Juan Vel

Arrendador del Parador pide Ciento

gidor, para poner dos Balcones de Messo, en las Casas de su hazienda, en la Calle de la plaza, por no resultar perjuicio Común, ni particular, a los otros señores de mayor adorno desta Poblacion.

En Memorial de Fran. Moron, arrendador del Parador de esta S. M., insinuando en que se le abonen en quenta de sus gastos los, en mill quatrocientos setenta y dos R. que es lo que se le abona por el tiempo que atenido ocupada Magnificencia con los pernos

chos para la fabrica del puente de piedra y su muralla, y otros sacimientos. De los Cabos de los Re. finimientos de Huelton y Lalma, con sus Cavallos y Camas que les suministras, sin otros que a terido, y tiene al presente, mediante no haver abagado

este cargo de renta de S. Juan Galera, y fidor a quien se comete; poniendo al mismo tiempo presente que el motivo de haver aumentado su arrendamiento Lien duca do en cada

en año, fue con la Calidad de que se hauian de fabricar dos suaros mas, lo que no se a executado, por que publica a dho

se si se ha de honrar la providencia Combeniente, en un aliuo; y hauiendolo dyto, y los presentes Secretarios que manifes

taron con este arrendador se excusa de dar la fianza de seguro que se pidiere, suponiendo no se le cumple el tratado que se hizo para su arrendamiento. Acordó que ante todas

cosas se otorgue dha fianza, y executado dho Sr. Juan Galera, y el Sr. Luis Mencionon de S. Juan de los Rios, se acuerde de la prevention de la parte, en quanto al abono que se le ha de

soliciara, y el que resultare traygan razon para resolver la S. M. y el que resultare traygan razon para resolver

Comisario de S. M. = La S. M. nombra por Comisario de S. M. a don Juan Baptista Merelo. Acordó. De Acuerdo se le ha de saber para que le cometa, y concurre a este fin con el Sr.